

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Nombre del Producto: **METILISOBUTILCARBINOL**
Fecha de Revisión: Octubre 2015. Revisión N°01



ONU.
UN: 2053

NFPA

SECCION 1 : IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

PRODUCTO

Nombre Químico: METILISOBUTILCARBINOL (4-metilpentan-2-ol)
Número CAS: 108-11-2
Sinónimos: No disponible

COMPAÑÍA: GTM

Teléfonos de Emergencia

México : +55 5831 7905 – SETIQ 01 800 00 214 00
Guatemala: +502 6628 5858
El Salvador: +503 2251 7700
Honduras: +504 2540 2520
Nicaragua: +505 2269 0361 – Toxicología MINSA: +505 22897395
Costa Rica: +506 2537 0010 – Emergencias 9-1-1. Centro Intoxicaciones +506 2223-1028
Panamá: +507 512 6182 – Emergencias 9-1-1
Colombia: +018000 916012 Cisproquim / (571) 2 88 60 12 (Bogotá)
Perú: +511 614 65 00
Ecuador: +593 2382 6250 – Emergencias (ECU) 9-1-1
Argentina +54 115 031 1774

SECCION 2: COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS INGREDIENTES

METILISOBUTILCARBINOL

CAS: 108-11-2

>98% CONCENTRACION

SECCION 3 : IDENTIFICACION DE PELIGROS

Clasificación ONU: Clase 3. Líquido Inflamable.

Clasificación NFPA: Salud: 2 Inflamabilidad: 2 Reactividad: 0

EFFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación:	Puede causar irritación.
Peligros Especiales:	Líquido inflamable. Los materiales de aislamiento calientes e impregnados del producto pueden, a la larga, inflamarse espontáneamente

SECCION 4 : MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:	Inhalación de niebla: Alejarse de la zona contaminada, respirar aire fresco. Oxígeno o respiración artificial si es preciso. Sométase a vigilancia médica, en caso de trastornos: Hospitalizar
Contacto Dérmico:	Lavado inmediato, abundante y prolongado con agua Consultar un médico. En caso de quemaduras extendidas, hospitalícese
Contacto Ocular:	Lavar inmediatamente y abundantemente con agua, separando los párpados (durante 15 minutos al menos). Consúltese con urgencia un oftalmólogo
Ingestión:	No debe provocarse vómito; si el accidentado está consciente, lávese boca y labios con agua abundante, y hospitalícese

SECCION 5 : MEDIDAS PARA EXTINCION DE INCENDIOS

Agente de Extinción:	Agua pulverizada Polvo seco Dióxido de carbono (CO ₂) Espuma especial para disolventes polares Use agua en rocío para enfriar los recipientes expuestos.
Procedimientos especiales:	El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados. Prevéase dispositivos de manipulación rápida de contenedores. En caso de incendio cercano, alejar los contenedores expuestos al fuego. Prohibir cualquier fuente de chispas y de ignición - No Fumar
Equipo de protección para la Emergencia:	En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Traje de protección completo contra productos químicos

SECCION 6: MEDIDAS PARA FUGAS ACCIDENTALES

Medidas de emergencia:	Asegúrese una ventilación apropiada. Evacuar el personal a zonas seguras. Prohibir cualquier fuente de chispas y de ignición - No Fumar. Utilícese equipo de protección individual. Evítese el contacto con la piel, los ojos y la inhalación de los vapores
Equipos de protección:	ver la sección 8.
Precauciones a tomar para evitar daño al medio ambiente:	Contener con arena o tierra (no deben utilizarse productos combustibles). No debe liberarse en el medio ambiente. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.
Método de control y limpieza:	Bombear a un depósito auxiliar inerte. Producto húmedo: impregnar el resto sobre un absorbente inerte

SECCION 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Condiciones de almacenaje:	Almacénese al abrigo de la humedad y del calor Retirar todas las fuentes de ignición. Mantener el envase cerrado, en un lugar seco, fresco y bien ventilado.
Productos incompatibles:	Agentes oxidantes fuertes
Embalajes recomendados:	Acero inoxidable Hierro Cristal protegido, para cantidades pequeñas
Otras Precauciones a tomar:	Mantenga alejado del calor, chispas, llamas abiertas, y superficies calientes. – No fumar. Mantener el contenedor bien cerrado. Evite inhalar los vapores o las nieblas. Evite el contacto con los ojos o la piel. No coma, beba o fume cuando use este producto. Tome medidas de precaución contra la energía estática. Use solamente herramientas anti-chispa. Use solamente en ambientes abiertos o bien ventilados. Lave sus manos después de manipularlo.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Límites de Exposición:
Methyl Isobutyl Carbinol. CAS 108-11-2.
ACGIH TWA 25ppm STEL 40ppm OSHA 25 ppm

Protección respiratoria:	Débiles concentraciones o exposición corta: Utilice protección respiratoria de mascarilla con filtros. Concentraciones elevadas o exposición prolongada: equipo respiratorio autónomo (ERA)
Guantes de protección:	Guantes de nitrilo.
Protección de la vista:	Gafas de seguridad
Equipos de protección dérmica:	En el puesto de trabajo: Traje protector o delantal.
Otros equipos de protección:	Manipular cerca de ducha y lava ojos.
Ventilación:	Manipule en lugares con buena ventilación

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado físico:	<u>Líquido</u>
Apariencia y color:	<u>Incoloro</u>
Olor:	No distintivo
pH:	no disponible
punto de fusión / congelación	-90 ^o C -130 ^o F
Concentración:	>98%
Punto inicial de ebullición	132 ^o C
Punto de Inflamación	41 ^o C
Límites de explosividad:	1.00 – 5.5 volumen % en el aire
Presión de Vapor:	2.8 mm Hg a 20 ^o C
Densidad Relativa:	0.82 (agua =1)
Solubilidad en agua:	2 g/100 mL a 25 ^o C

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Producto estable en condiciones normales de almacenamiento y manipulación
Condiciones a evitar:	Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición.
Incompatibilidad con otros materiales:	Agentes oxidantes fuertes
Productos peligrosos de la combustión:	En el evento de fuego, se pueden producir óxidos de carbono, hidrocarburos y humos.
Productos peligrosos de la descomposición:	No disponibles.
Polimerización Peligrosa:	No se produce polimerización

SECCION 11 : INFORMACION TOXICOLOGICA

Las rutas más probables de exposición son: **Inhalación, ojos, piel, vía digestiva.**

Señales y síntomas de exposición:

- Irritación en los ojos: sensación a quemarse, coloración roja y dolor.

- Irritación a la piel: sequedad y coloración roja.
- Respirar altas concentraciones del vapor: depresión del sistema nervioso, mareos, confusión, dolor de cabeza, náuseas y pérdida de la coordinación.
- Irritación de las vías respiratorias: sensación temporal de quemarse en la nariz y garganta, toz, y/o dificultad para respirar.

Contacto con los Ojos: Causa enrojecimiento y dolor. No se espera daño severo.

Contacto con la Piel: Causa enrojecimiento de la piel y dolor

Inhalación: Causa tos, dolor en garganta, y afectación de la conciencia.

Ingestión: Este material puede ser dañino.

Efectos Crónicos: Repetida exposición a largo plazo a este material, puede causar afectación a la piel. La sustancia puede causar efectos adormecedores en el sistema nervioso central

Órgano afectado: por exposición única, el tracto respiratorio.

El producto no es considerado como carcinógeno.

Datos de toxicología:

ORAL LD50_ RAT 2.6 g/kg

Dermal LD50 – Rabbit 3.56mL/kg/24hr

SECCION 12 : INFORMACION ECOLOGICA

LC 50 – Goldfish: 360 mg/L/24Hr

Persistencia y Biodegradabilidad: Se espera su biodegradación

Potencial de Bioacumulación: De acuerdo con la librería nacional del Hazardous Substance Databank, un estimado de BCF de 2.6 se calculó en peces para el metil isobutyl carbinol. Lo que sugiere que el potencial de bioconcentración en organismo acuáticos es bajo.

Movilidad en tierra: Se espera que este producto tenga una alta movilidad en tierra.

SECCION 13 : CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICION

Tratamientos de residuos:

Elimínese el producto por incineración. (de conformidad con las regulaciones locales y nacionales)

Eliminación de envases:

Elimínese los envases por incineración
Limpiar el recipiente con agua.
Recuperar el agua utilizada para su tratamiento posterior

SECCION 14 : INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

UN: 2053

Clase: 3 Líquidos inflamables

Grupo embalaje/envasado: III

SECCION 15 : INFORMACION REGLAMENTARIA

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de:

México: NOM-018-ST5-2000

Guatemala: Código de Trabajo, decreto 1441

Honduras: Acuerdo Ejecutivo No. STSS-053-04

Costa Rica: Decreto Nº 28113-S

Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001

Colombia: NTC 445 22 de Julio de 1998

Ecuador: NTE INEN 2 266:200

SECCION 16 : INFORMACION ADICIONAL

La información indicada en ésta Hoja de Seguridad fue recopilada y respaldada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores. La información relacionada con este producto puede ser no válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este material específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico. Esta no es intencionada como completa, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales.

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS DE VERSIÓN:

Octubre 2015. Se confecciona la Hoja de Datos de Seguridad.